



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(21) 250871	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	9 MAYO 1980	

MICROFILMADO
MICROFICHAS

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5.7/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SEPARADOR PERFECCIONADO PARA CAJAS DE BOTELLAS"

(71) SOLICITANTE (S)

MONTARA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. de Francis, s/nº PINEDA DE MAR /Barcelona/

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

MONTARA, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo separador perfeccionado para cajas de botellas.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo separador para botellas destinado para ser incorporado en cajas convencionales, cuyo separador integra a su vez unos medios de asido del conjunto.

10. En líneas generales, el dispositivo que se propone esta constituido por dos láminas troqueladas de cartón o material similar resistente, que presentan una forma trapezoidal provistas en un extremo de una línea de hendido que define una pestaña, y en el borde opuesto una extensión de material que integra un asidero.

15. Según lo descrito, ambas líneas configuran sendos diedros rectos con su abertura angular contrapuesta, y cuyos lados verticales quedan adosados configurando superiormente las citadas asas emergentes de la caja convencional.

20. Los lados verticales presentan en su superficie dos ventanas troqueladas cuya porción de material es abatible hasta su posición normal, integrando los medios separadores de las botellas que apoyan sus fondos sobre la pestaña inferior de las láminas.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se

cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, es una vista en desarrollo de una de las láminas gemelas integrantes del dispositivo separador.

La figura 2, es una vista perspectiva de ambas láminas constitutivas del dispositivo separador incorporadas en una caja convencional.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo separador integrado a partir de un juego de dos láminas troqueladas iguales -1-, provistas de una línea de hendido -2- que delimita una pestaña -3- que define una base para apoyo de los fondos de las botellas -4-. En el extremo opuesto de dicha lámina -1- existe una extensión de material que constituye un asa -5- exterior a la caja convencional -6-, representada en línea de trazos.

20. La lámina -1-, presenta ventanas troqueladas -7- que se abaten normalmente para configurar los elementos separadores entre botellas -4-.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cual-

quier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

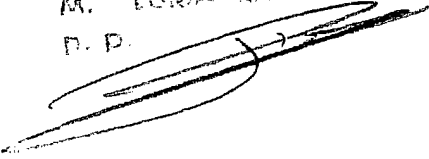
5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.
- 1.- Dispositivo separador perfeccionado para cajas de botellas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos láminas troqueladas de cartón o material similar resistente, que configuran dos diedros rectos con su abertura contrapuesta, y cuyos lados verticales quedan adosados configurando superiormente sendas asas emergentes de la caja a que se destina el separador; porque dichos lados verticales presentan en su superficie correspondiente al interior de la caja, como mínimo, dos ventanas troqueladas cuya porción de material es abatible hasta su situación normal con respecto al plano del lado respectivo, integrando estas porciones los medios separadores de las botellas;
10. y porque los lados horizontales del diedro integran sendas bases sobre las que descansan las botellas.
15. 2.- Dispositivo separador perfeccionado para cajas de botellas.
20. Todo ello tal y como se describe en la presente
- 25.

nota reivindicatoria que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 2 de mayo de 1980

p.a.

M.^a LUISA ISENI CUYAS
D. P.



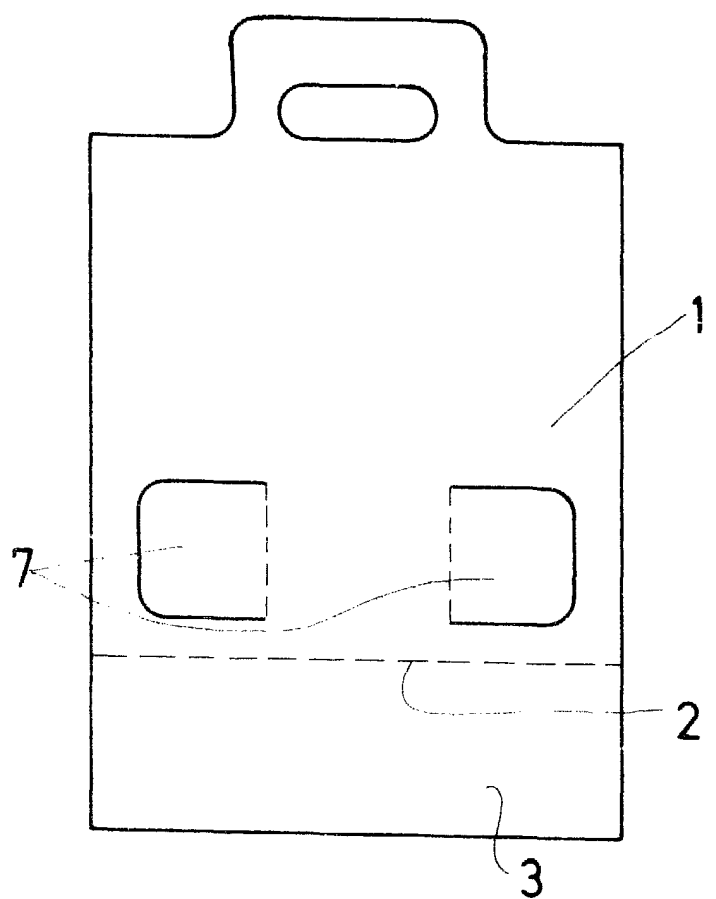


FIG. 1

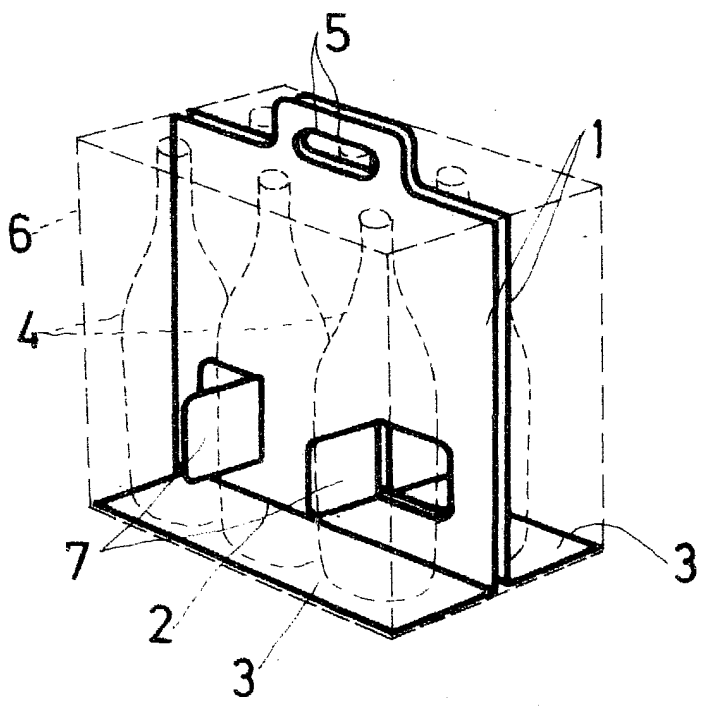
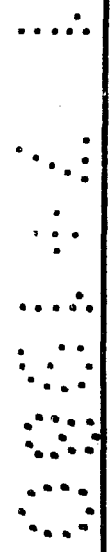


FIG. 2



Madrid, a
p. a. 1952
p. p.